

Guayaquil, 17 de septiembre del 2.015

22

EXP. 134644

Señor
JULIO EDUARDO CANDELL DE LA GASCA
Ciudad.-

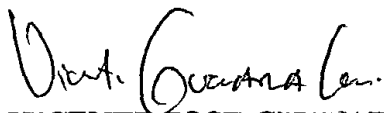
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **PROYECTOS EMPRESARIALES WJCorp S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones contantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante la notaria Quinta del cantón Guayaquil, el 21 de mayo del 2.009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de junio del 2.009, a fojas 59.778 a 59.796, con el número 11.448 del citado Registro.

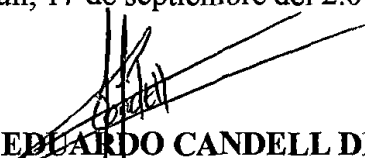
Atentamente,



VICENTE JOSE GUEVARA LEVI
Presidente ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROYECTOS EMPRESARIALES WJCorp S.A.**
Guayaquil, 17 de septiembre del 2.015.

OK



JULIO EDUARDO CANDELL DE LA GASCA
C.C. 0922028824
C.V. 029-0192



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 47.649
FECHA DE REPERTORIO: 22/sep/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROYECTOS EMPRESARIALES WJCORP S.A.**, a favor de **JULIO EDUARDO CANDELL DE LA GASCA**, de fojas 38.135 a 38.137, Registro de Nombramientos número 12.161.

ORDEN: 47649

VHGHUBS9RGHUT090003JHO

V6LUD9L0DKK6T0-KVGHX00P0

5R6XP9DGLUDN0URG0UXSHG

95HPR19QRH09VLVHQHJ0QR5DU

Guayaquil, 23 de septiembre de 2015

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1252151

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

06 OCT 2015

HORA:
16:00

Receptor:

Firma:

JSW